Entornos Escolares Inspiradores

Informe de Implementación de la Iniciativa Comunitaria de los EEI

Entorno y equipo

Localidad *(lista desplegable)*	**Nombre del entorno**
La Candelaria	Barrio La Concordia
Colegio	
EEP 36 CAN - Colegio Integrada La Candelaria IED Sede A y Sede C	
Nombres y cargos responsables de la implementación (TdJ y SED)	Héctor Manuel Barajas Ortiz – Gestor Territorial (SED) Diana Marcela Osorio Paz – Gestora Comunitaria (TDJ) Diana Ximena Gómez Mateus - Formador (TDJ) Viviana Daza Cifuentes - Enlace (TDJ)
Responsable(s) del informe (TdJ y SED)	Héctor Manuel Barajas Ortiz (SED) Diana Marcela Osorio Paz (TDJ)
Revisó TdJ	Espacio exclusivo a coordinaciones territoriales TDJ
Revisó SED	Laura Juliana Pachón - Coordinación Gestión Comunitaria OCE
Aprobó SED	Laura Juliana Pachón - Coordinación Gestión Comunitaria OCE

Introducción

El plan de Desarrollo Distrital “2024 – 2027: Bogotá Camina Segura” (Concejo de Bogotá, 2024) resalta en uno de sus objetivos “Bogotá confía en su potencial” la apuesta del sector educación de “ofrecer a niños, niñas y jóvenes educación de calidad que responda a todas sus necesidades, garantizando atención integral, entornos protectores y seguros, fortalecimiento de aprendizajes básicos” (Segovia 2024). En ese sentido, la administración incluye acciones que redunden en la mejora de la convivencia escolar, asumir la escuela como parte de las comunidades y donde puedan participar de la mejora y aprovechamiento del espacio público.

Así pues, desde la Secretaría de Educación del Distrito, se formula el *Programa Escuelas con Emociones*, que se configura como una apuesta que comprende la “importancia de la salud mental y la convivencia escolar para construir no solo el aprendizaje académico y el logro de la calidad educativa, sino también la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos, empáticos y capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad actual, entendiendo que en un contexto diverso como el de Bogotá, la convivencia se convierte en un puente que conecta las diferencias culturales,

sociales y económicas, transformándose en oportunidades de enriquecimiento y aprendizaje mutuo"[1].

En este sentido, el programa dinamiza cinco estrategias, una de ellas denominada, *Entornos Escolares Inspiradores* que se interesa por fortalecer el vínculo escuela-comunidad-territorio, entendiendo que el espacio externo de las instituciones educativas se traduce en aulas vivas de aprendizaje donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes – NNAJ participan en las diversas facetas que configuran la ciudadanía y donde las relaciones y dinámicas que se tejen deben propiciar un ambiente cuidador e inspirador para su bienestar y desarrollo integral.

De este modo, la estrategia pone en marcha dos tipos de gestión[2] que trabajan desde tres líneas de acción centrales: Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias, Mejoramiento del Espacio Público y Participación Comunitaria y Acción Colectiva, esta última desde donde se concentran importantes esfuerzos de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la formulación e implementación de iniciativas comunitarias en los 92 entornos escolares priorizados de Bogotá, donde se estimula el trabajo en red entre la escuela, la institucionalidad, las organizaciones y los diferentes actores vecinales que suman a procesos de transformación social, apropiación territorial y la generación de ambientes escolares de cuidado, confianza y protección que garanticen "Una educación que te responde".

En el caso del entorno de La Concordia, la estrategia se implementa en convenio con la Fundación Tiempo de Juego y con la participación del Colegio Integrada La Candelaria IED (sedes A y C), beneficiando directamente a más de 1.300 estudiantes y su comunidad.

La caracterización evidenció múltiples **factores de riesgo**:

- Acoso callejero y riñas frecuentes.
- Venta y consumo de sustancias psicoactivas.
- Explotación sexual y comercial de NNAJ (ESCNNA).
- Uso inadecuado del espacio público y deficiencias en su cuidado.
- Impacto del turismo y la gentrificación que debilitan la apropiación comunitaria del territorio.

Ante ello, la iniciativa propone acciones pedagógicas, artísticas y culturales que promueven el cuidado, la bondad y la empatía como ejes de transformación social y fortalecimiento de la convivencia.

Se organizaron tres grandes acciones colectivas, desarrolladas a través de talleres, jornadas comunitarias y eventos hito:

1. **"Aula viva del cuidado y la bondad: Cuando el barrio enseña"**

[1] Secretaría de Educación del Distrito. (2024), *Formulación técnica proyecto de inversión Programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.* 2024.
[2] Gestión Intra e interinstitucional y Gestión Comunitaria y Acción Colectiva.

- Actividades pedagógicas, deportivas y culturales en espacios públicos.
- Jornadas de embellecimiento, juegos tradicionales y encuentros literarios.
- Eventos deportivos que fomentan la salud física y socioemocional.

2. **“Cero riesgos, más cuidado” (contra acoso y ESCNNA)**
   - Talleres de sensibilización y performance escolar.
   - Recorridos de sensibilización con comerciantes.
   - Clases abiertas en la calle sobre violencias y rutas de atención.
3. **“Cero riesgos, más cuidado” (contra consumo de SPA)**
   - Talleres de formación artística y cartelismo itinerante.
   - Compromisos con el sector comercial.
   - Clases a la calle para sensibilizar sobre el consumo de SPA y alternativas de cuidado.

Nombre Iniciativa

"La Concordia - Escuela y Comunidad en Acción: Cuidado y Bondad para la Transformación"

Objetivos de la Iniciativa

Objetivo General

Realizar acciones afirmativas que de manera colectiva y comunitaria promuevan la bondad y el cuidado de NNAJ como eje transversal del proceso, con el fin de aportar a la mitigación de factores de riesgo y a la armonización de la convivencia en el entorno escolar de La Concordia localidad de La Candelaria.

Objetivos Específicos

1. Promover acciones itinerantes basadas en la bondad colectiva, a través de estrategias pedagógicas donde convergen el deporte, la cultura y el arte como elementos que aportan al cuidado, la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la apropiación territorial en el entorno escolar.
2. Implementar una estrategia pedagógica y de sensibilización tanto al interior de las comunidades educativas como en el sector comercial, con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados al acoso callejero de NNAJ, Explotación Sexual Comercial de Niños. Niñas y Adolescentes (ESCNNA).

3. Implementar una estrategia pedagógica y de sensibilización tanto al interior de las comunidades educativas como en el sector comercial, con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados a la venta y consumo de SPA en el entorno escolar.

Descripción del proceso de formulación

A partir de la caracterización, se definió una hoja de ruta conjunta con la Secretaría de Educación, la Fundación Tiempo de Juego, la comunidad educativa del colegio Integrada La Candelaria y la comunidad vecinal. El proceso se centró en:

- **Encuentros participativos para la creación de la iniciativa con la comunidad educativa del colegio Integrada la Candelaria IED:** Se desarrollaron encuentros participativos con la rectoría, las coordinaciones, docentes, orientadores, la asociación de padres de familia y representantes estudiantiles. En este sentido se establecieron las tres líneas de trabajo que se abordarán en el PICME, Se realizó una primera propuesta para el desarrollo de las acciones desde la institución educativa hacia la comunidad vecinal.
- **Encuentros participativos para la creación de la iniciativa con actores comunitarios locales:** Se reconoció la experiencia de diversos actores y procesos locales, que desde su conocimientos del territorio aportaron propuestas de acciones que nutrieron el plan de acción para la implementación de la iniciativa. Lo anterior, teniendo como base la caracterización y las propuestas de líneas de trabajo y acciones que surgieron desde la institución educativa Integrada la Candelaria a la comunidad vecinal.
- **Encuentros de concertación:** Posterior al desarrollo de los encuentros participativos para la creación de la iniciativa se desarrollaron encuentros de concertación y cierre del proceso de formulación con cada una de las partes donde se socializaron las propuestas que finalmente derivaron en un único plan de acción.
- **Resultados del proceso de formulación:** Se estableció un plan de acción en tres acciones hito que tendrán como objetivo mitigar factores de riesgo asociados a la seguridad y convivencia, mejoramiento del espacio público y uso adecuado del espacio público,la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), acoso callejero verbal y físico a estudiantes del colegio, y la venta y consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas en lugares comerciales, situaciones se ven incrementadas por el fenómeno de la gentrificación y la alta carga turística que existe en esta zona de la localidad.

De manera específica, se desarrollarán acciones pedagógicas, acciones intermedias y acciones hito o inspiradoras que buscan la vinculación de liderazgos de colectivos locales, jóvenes, artistas, comerciantes, organizaciones comunitarias, organizaciones vecinales y programas institucionales, para la implementación de acciones itinerantes en el espacio público, procesos de diálogo, intervención y compromiso del comercio frente al cuidado de los NNAJ, acciones artísticas y culturales que permitan fortalecer los vínculos escuela-comunidad, siendo dichas acciones un aporte importante para el desarrollo de habilidades socioemocionales y el cuidado de la salud mental desde la empatía, autorregulación, comunicación efectiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo y toma de decisiones, en pro de la existencia de un entorno escolar que sea protector y

seguro, donde tanto la comunidad vecinal como las instituciones estatales sean garantes de los derechos de los NNAJ

Descripción de factores de riesgo y protectores que prioriza la iniciativa

Durante el ejercicio de caracterización del entorno escolar en el EEP asignado se identificaron diversos factores de riesgo que afectan a la comunidad educativa. Entre los priorizados se encuentran la presencia de acoso callejero, la explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA), el consumo y venta de sustancias psicoactivas en las inmediaciones del entorno escolar, las riñas callejeras, el uso inadecuado del espacio público y la disposición deficiente de residuos, donde los habitantes del territorio solicitan atención e intervención por parte de las entidades correspondientes. A estos factores de riesgo, se suman las actividades derivadas del turismo y la gentrificación,quienes generan una tensión social mayor impactando la seguridad, la convivencia y el sentido de pertenencia territorial.

Al mismo tiempo, se reconocieron factores protectores que fortalecen la iniciativa, como la existencia de colectivos culturales y juveniles (Mesa Local de Rock, Mesa de Graffiti, Comparseros Candelarios), la participación activa de la Junta de Acción Comunal y asociaciones de pobladores, el compromiso de la comunidad educativa del Colegio Integrada La Candelaria y de instituciones distritales como las Secretarías de Educación, Cultura, Salud, Seguridad y la Alcaldía Local. Estas dinámicas comunitarias y redes de apoyo representan un potencial clave para contrarrestar los riesgos detectados.

Estos hallazgos orientaron el Plan de Acción PICME, que busca articular a escuela, familias, comunidad y entidades distritales en acciones pedagógicas, culturales y de sensibilización. A través de jornadas de arte, deporte, recuperación del espacio público y pactos comunitarios con comerciantes, se promoverá el cuidado, la convivencia y la corresponsabilidad en el territorio, consolidando así un entorno escolar más seguro, protector y solidario para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Descripción de la fase de implementación

Es importante hacer claridad que aun no se ha dado inicio al PICME 2025 creado y formulado para el entorno de la Concordia, puesto que se encuentra en proceso de concretar los espacios tanto con la comunidad educativa como con la comunidad vecinal, de igual manera con la articulación interinstitucional que se está realizando en el entorno por solicitud de la Secretaría de Gobierno Distrital, toda vez, que se busca unificar esfuerzos por parte de las diferentes entidades que intervienen el entorno y generar un impacto significativo y duradero para la comunidad, donde estos no se sientan abordados por múltiples entidades de manera no coordinada, sino más fortalecida, dando respuesta a la misionalidad de cada una de las entidades distritales y locales.

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 1	Nombre: “Aula viva del cuidado y la bondad : Cuando el barrio enseña.”	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	Estímulo de la actividad física y la recreación	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de Riesgo:** Fenómeno de gentrificación, saturación de carga turística, pérdida de la apropiación territorial. Uso inapropiado del espacio público, uso limitado del espacio público por parte de los NNAJ, familias y habitantes del entorno.	**Factor Protector:** Junta de acción comunal, asociación de pobladores de la Candelaria, artistas locales, artistas del espacio público, comerciantes de la plaza de mercado la Concordia, colegio Integrada la Candelaria, Junta de acción comunal el barrio la concordia, mesa local de rock, mesa local de graffiti, Organizaciones de comerciantes formales e informales, IDT, IDRD, FUGA, Secretaría Distrital de la mujer, secretaría Distrital de seguridad y convivencia, policía comunitaria, Secretaría Distrital de Gobierno, alcaldía local, Secretaria distrital de salud. Lugares de encuentro comunitario : Galería de La Concordia, El Parque de las Torres, la esquina artística diagonal al Colegio Integrada La Candelaria, Plazoleta la Concordia, Plazoleta Auditorio La Concordia.
Actividad Intermedia	En este apartado cabe aclarar que para efectos de la acción colectiva número uno (1) se diseñó una forma de intervención dónde se conjuga la formación y las acciones intermedias llevadas al espacio público. Teniendo en cuenta lo anterior, la acción colectiva está basada en la creación de un aula itinerante con identidad propia que buscará revitalizar diversos espacios públicos existentes en el entorno escolar, y en los cuales se evidencian factores de riesgo. El objetivo de esta acción es promover la bondad y el cuidado del entorno, a través de estrategias pedagógicas donde convergen el deporte, la cultura y el arte como elementos que aportan al cuidado, la	

	convivencia, el uso adecuado del espacio público y la apropiación territorial en el entorno escolar.
Evidencia y Actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso
Inicio: 19/09/2025 **Final:** 12/11/2025	**Lugar: Acción Intermedia #1:** Caminata en el Entorno La Concordia - Río Vicachá **Acción Intermedia #2:** Esquina diagonal al Colegio Integrada La Candelaria **Acción Intermedia #3:** Parque de Las Torres **Acción Intermedia #4:** Galería La Concordia **Acción Intermedia #5:** Plazoleta La Concordia **Acción Intermedia #6:** Plazoleta Auditorio La Concordia **Acción Intermedia #7:** Parque La Concordia

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
1. **Acción Intermedia #1:** Carrera de observación con familias para la apropiación territorial - La Bondad con la Naturaleza - Cartelismo artístico y pedagógico que permita fijar en un medio la comprensión temática de los participantes.	Se logró el desarrollo de la acción con la participación de estudiantes del colegio Integrada la Candelaria,docentes, el colectivo animalianza, el comité local ambiental, la Junta de acción comunal el barrio y la concordia, personas de la comunidad, La secretaria distrital de salud, La secretaría distrital de seguridad y convivencia y la policía comunitaria. De esta acción se resalta la forma como el recorrido permitió un reconocimiento de los ecosistemas naturales del patrimonio ambiental existente en el entorno escolar, lo que derivó en acciones prácticas de cuidado y bondad con el medio ambiente y la adquisición de compromisos para el cuidado comunitario desde lo cotidiano. Del mismo modo se logró obtener un producto para visibilizar el cuidado ambiental y el patrimonio ambiental a través de la creación de una galería fotográfica itinerante que será liderada por este grupo de participantes.

2. **Acción Intermedia #2:** Intercambio de experiencias con artistas locales, familias y comunidad educativa - prácticas artísticas que aportan al cuidado del entorno escolar. Se aborda el sentido de corresponsabilidad en el cuidado del entorno por parte de los artistas y su público.	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado actividades
3. **Acción Intermedia #3:** Jornada de embellecimiento: Parque de las Torres – Sede C. Jornada comunitaria para la revitalización del parque a través de la limpieza, recolección de residuos y pintura de superficies.	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado actividades
4. **Acción Intermedia #4:** Picnic Literario (Familias) – Sede C. Jornada al aire libre en espacio público en el cual se involucra principalmente a familias, estudiantes, docentes y comunidad en torno a la lectura y el compartir de alimento.	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado actividades
5. Acción Intermedia #5: Tarde de Hip-Hop.Busca principalmente la conexión con jóvenes y artistas locales desde esta estética cultural, en esta jornada se abordarán los elementos o ramas del Hip-hop tales como:Break dance (Danza) Graffiti (muralismo urbano) MC (improvisación y creación lírica), DJ (manejo de instrumentos y máquinas de creación sonora)	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado actividades
6. Acción Intermedia #6: Día del Bienestar - Bondad, Familias y Cuidado - Dirigido a Padres de Familia, Comunidad educativa y vecinal, esta acción busca promover el cuidado personal y colectivo desde la holística y la acción psicosomática.	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado actividades
7. **Acción Intermedia #7:** Jornada de juegos tradicionales. en esta acción se busca realizar un trabajo de diálogo de saberes y tradiciones barriales a través de juegos tales como: Goloza Encostalados Rana	

Tejo Lazo Canica Trompo Yoyo	
Evento Hito	Desarrollar una acción colectiva comunitaria e intersectorial con el fin de promover el uso adecuado del espacio público “parque polideportivo la concordia”,su uso por parte de la comunidad en general a través del deporte como punto de encuentro, esparcimiento y bienestar.
Evidencia y Actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso
Inicio: 10 de octubre de 2025	**Lugar:** Parque Polideportivo La Concordia.
¿Qué se realizó?	**¿Qué se logró?**
Hito Deportivo – Cultura, Deporte y Salud Socioemocional. Se busca promover el uso del parque polideportivo la concordia, su uso por parte de la comunidad en general a través del deporte como punto de encuentro, esparcimiento y bienestar. • Campeonato de petanca. • Campeonato de voleibol. • Campeonato de fútbol. • Olla comunitaria	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado actividades

Galería Fotográfica del Hito 1

Fecha- Lugar - Colegio - Nombre de Actividad		

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 2	Nombre: “Cero riesgos, más cuidado”	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	Accesibilidad sin barreras	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de riesgo** Acoso callejero de NNAJ y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).	**Factor Protector** Junta de acción comunal el barrio la concordia, Organizaciones de comerciantes formales e informales, Colegio Integrada de la Candelaria,Artistas locales, comité local de mujeres, IDT, Secretaría Distrital de la mujer, secretaría Distrital de seguridad y convivencia, policía comunitaria, Secretaría Distrital de Gobierno, alcaldía local, Secretaria distrital de salud. Generar por medio de pedagogia y sensibilizacion estrategia de autocuidado y cuidado colectivo para minimizar este tipo de comportamientos en el entorno, previniendo este tipo de violencias.
Actividades de Formación	Esta acción colectiva busca implementar estrategias pedagógicas y de sensibilización con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados al acoso callejero de NNAJ, Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) . Las acciones planteadas son cuatro (4) talleres de formación y creación artística, proceso de sensibilización y la generación de compromisos y/o pactos para el cuidado de los NNAJ dentro de la institución educativa y en el entorno escolar.	
Evidencia y Actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso, y nombra ese link como #actas y otro “evidencias fotográficas”. Ejemplo:	

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">25 Actas
Evidencias fotográficas</td></tr>
<tr><td>Inicio 23/09/2025
Final 14/10/2025</td><td colspan="2">Lugar: Colegio Integrada La Candelaria IED</td></tr>
<tr><td colspan="2">¿Qué se realizó?</td><td>¿Qué se logró?</td></tr>
<tr><td colspan="2">Dirigido a la Comunidad Educativa y vecinal. Se buscará la identificación de factores de riesgo asociados a la temática, la prevención de riesgos y la promoción de derechos.

● Cuatro (4) Talleres de sensibilización y creación escénica.

● Producto: Performance.
❖ Muestra Comunidades educativas
❖ Muestra comunidad vecinal.</td><td>No se ha realizado la actividad formadora</td></tr>
<tr><td>Actividad Pedagógica</td><td colspan="2">Realizar dos (2) visitas pedagógicas uno (1) a establecimientos de comercio regulados y uno (1) a establecimientos de comercio no regulados en el Entorno Colegio Integrada La Candelaria IED, con el fin de generar procesos de sensibilización ante la problemática de acoso callejero y ESCNNA (Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes), generando compromisos claros con los comerciantes ante la protección y cuidado de los NNAJ.</td></tr>
<tr><td>Evidencia y Actas:</td><td colspan="2">Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso</td></tr>
<tr><td>Inicio 24/09/2025
Final 12/11/2025</td><td colspan="2">Lugar: Entorno Colegio Integrada La Candelaria IED</td></tr>
<tr><td colspan="2">¿Qué se realizó?</td><td>¿Qué se logró?</td></tr>
<tr><td colspan="2">Recorridos de sensibilización y entrega de placas y/o certificados, stikers (Calcomanias), de compromiso con comerciantes, a modo de pactos de convivencia.

Recorridos:
● 5 zonas – 1 visita por establecimientos regulados.
● 1 recorrido de campaña en comercio de calle.</td><td>No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado con las actividades</td></tr>
</table>

Evento Hito	"Clases a la Calle": Sobre los tipos de violencias, prevención del acoso callejero, ESCNNA, en el cual se brindará orientación e información de las rutas de atención ante esta problemática.
Evidencia y Actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso
Inicio 14/11/2025 **Final** 14/11/2025	**Lugar:** Plazoleta Chorro de Quevedo

¿Qué se realizó?	**¿Qué se logró?**
Clases a la calle –_sobre los tipos de violencias, prevención del acoso callejero, ESCNNA, en el cual se brindará orientación e información de las rutas de atención ante esta problemática. *Producto: Diario Colectivo.* ● Muestra performance. ● Presentación Artística. ● Olla comunitaria.	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado con las actividades

Galería Fotográfica del Hito 2

 *Fecha- Lugar - Colegio - Nombre de Actividad*		

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 3	Nombre: “Cero riesgos, más cuidado”	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	Accesibilidad sin barreras	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de riesgo** Venta y consumo de SPA de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.	**Factor Protector** Junta de acción comunal el barrio la concordia, Organizaciones de comerciantes formales e informales, Colegio Integrada de la Candelaria,Artistas locales, comité local de mujeres, IDT, Secretaría Distrital de la mujer, secretaría Distrital de seguridad y convivencia, policía comunitaria, Secretaría Distrital de Gobierno, alcaldía local, Secretaria distrital de salud. Generar por medio de pedagogías y sensibilización estrategia de autocuidado y cuidado colectivo para minimizar este tipo de comportamientos en el entorno de venta y consumo de SPA a NNAJ
Actividades de Formación	Esta acción colectiva busca implementar estrategias pedagógicas y de sensibilización con el fin de mitigar los factores de riesgo asociados a la venta y consumo de SPA en el entorno escolar. Las acciones planteadas son cuatro (4) talleres de formación y creación artística, proceso de sensibilización y la generación de compromisos y/o pactos para el cuidado de los NNAJ dentro de la institución educativa y en el entorno escolar.	
Evidencia y Actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso, y nombra ese link como #actas y otro “evidencias fotográficas”. Ejemplo: 25 Actas Evidencias fotográficas	
Inicio 22/09/2025 **Final** 20/11/2025	**Lugar:** Colegio Integrada La Candelaria IED	
¿Qué se realizó?		**¿Qué se logró?**

Describe de forma clara y concreta qué se realizó en el marco de la implementación de la estrategia o actividad comunitaria asignada. Incluye en tu texto: Dirigido a la Comunidad Educativa y comunidad vecinal ● Cuatro (4) Talleres de sensibilización SPA y creación en cartelismo. ● Producto: Cartelismo itinerante. ❖ Muestra comunidades educativas. ❖ Muestra comunidad vecinal.	No se ha realizado la actividad pedagogica
Actividad Pedagógica	Realizar dos (2) visitas pedagógicas uno (1) a establecimientos de comercio regulados y uno (1) a establecimientos de comercio no regulados en el Entorno Colegio Integrada La Candelaria IED, con el fin de generar procesos de sensibilización ante la problemática de venta y consumo de SPA en los NNAJ generando compromisos claros con los comerciantes ante la protección y cuidado de los NNAJ.
Evidencia y Actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso
Inicio 01/10/2025 **Final** 25/11/2025	**Lugar:** Entorno Colegio Integrada La Candelaria IED
¿Qué se realizó?	**¿Qué se logró?**
Recorridos de sensibilización y entrega de placas y/o certificados, stikers (Calcomanias), de compromiso con comerciantes, a manera de pactos de convivencia. Recorridos: ● 5 zonas – 1 visita por establecimientos regulados. ● 1 recorrido de campaña en comercio de calle.	No se ha realizado la actividad pedagogica
Evento Hito	“Clases a la calle” sobre el consumo de SPA en el cual se brindará orientación e información de las rutas de atención ante esta problemática.
Evidencia y Actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en

	proceso
Inicio 28/11/2025 **Final** 28/11/2025	**Lugar:** Plazoleta Chorro de Quevedo

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Clases a la calle – sobre el consumo de SPA en el cual se brindará orientación e información de las rutas de atención ante esta problemática. *Producto: Diario Colectivo.* ● Muestra Cartelismo. ● Presentación Artística. ● Olla comunitaria.	No se cuenta con información puesto que no se ha iniciado con las actividades

Galería Fotográfica del Hito 3

Fecha- Lugar - Colegio - Nombre de Actividad		

Línea de Tiempo PICME

Durante el proceso de formulación, se planteó una línea de tiempo. Anexala en este apartado, con todas las modificaciones necesarias según los tiempos en los que ocurrió realmente el proceso. La plantilla para la línea de tiempo la encuentra acá. Descárgala, edita y sube una fotografía cuando la termines.

Línea del tiempo PICME La Concordia



Resumen Articulación Interinstitucional

Nombre entidad	Programa, Proyecto o Estrategia	Fecha de articulación	Tipo de Articulación	Aporte
Secretaría Distrital de Salud - Subred Centro Oriente.	Política Pública de SPA, Entornos escolares		Proceso de formación y pedagógico en las acción colectiva # 2, al igual que acción articulada en los eventos hito.	Aporte con personal profesional idóneo para el abordaje frente a la prevención y el consumo de SPA.
Secretaría Distrital de la Mujer	Tejiendo mundos de igualdad		Proceso de formación con comunidad y NNAJ frente atenas como ESCNNA y acoso callejero.	Aporte con personal profesional idóneo para el abordaje frente a la prevención de ESCNNA y acoso callejero.
Secretaría Distrital de Salud	Más salud, más bienestar.		Acciones adicionales al PICME que aportan para la proyección de la sostenibilidad. Acciones en el espacio público para promover el cuidado del entorno.	Equipo profesional para la atención en salud, equipo logístico y equipamiento e inmobiliario.
Fundación Gilberto Alzate	Fugate al centro		Acciones adicionales al PICME que aportan	Equipo profesional para la revitalización del espacio público y equipamiento e

Avendaño - FUGA			para la proyección de la sostenibilidad. Acciones en el espacio público para promover el cuidado del entorno.	inmobiliario.
Policía Metropolitana de Bogotá	Policía comunitaria		Acciones para la recreación y acompañamiento comunitario.	Personal profesional y acciones de recreación en el espacio público.
Secretaría Distrital de Gobierno	Diálogo social y convivencia para la localidad de la Candelaria		Trabajo intersectorial para el fortalecimiento de lo local, enlace con alcaldía local y gobernanza.	personal profesional idóneo en diálogo social, viabilización de escenarios locales y gestión logística e intersectorial.

DEJANDO HUELLA

Retos y Dificultades

La estrategia “La Concordia – Escuela y Comunidad en Acción: Cuidado y Bondad para la Transformación” se concretó en el mes de junio de 2025, posterior a un proceso de diálogo con la comunidad educativa —que incluyó rectoría, docentes, coordinadores, orientadores, estudiantes y padres de familia—, así como con la comunidad vecinal representada en la Junta de Acción Comunal, líderes y lideresas del territorio, y comerciantes formales del entorno. A partir de estos encuentros se logró sensibilizar a los participantes sobre la importancia de trabajar por el bienestar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), no solo del Colegio Integrada La Candelaria, sino también de colegios y jardines públicos y privados de la zona. Se planteó entonces la necesidad de reconocerlos como sujetos de especial protección constitucional y de asumir, como adultos y actores del territorio, el compromiso de ser garantes de sus derechos.

En este proceso también se identificó una dificultad particular: los habitantes de La Concordia no siempre mantienen cercanía con el trabajo comunitario, debido a que el territorio es un espacio de tránsito constante marcado por el comercio y el turismo. Estas dinámicas, orientadas a la actividad económica, han tendido a desplazar los intereses y necesidades de quienes residen en el sector, lo cual ha dificultado la cohesión barrial y la construcción de acciones conjuntas en pro de la comunidad.

A partir de este diagnóstico, el mapeo inicial permitió reconocer problemáticas concretas como el acoso callejero, la explotación sexual y comercial de NNAJ, las riñas, el consumo y venta de sustancias psicoactivas, y el uso inadecuado del espacio público. Frente a este panorama, la estrategia se diseñó con un enfoque pedagógico, artístico y cultural, buscando crear un entorno más protector y cuidador.

Con el tiempo, nuevos actores se sumaron al proceso: colectivos juveniles, artistas locales, asociaciones de comerciantes, grupos de mujeres y entidades distritales. Estos aportaron sus

capacidades y perspectivas, ampliando el alcance de la iniciativa hacia la recuperación del espacio público, la equidad de género, la cultura comunitaria y la prevención de violencias. La estrategia inicial no se modificó en su esencia, pero sí se enriqueció con metodologías más inclusivas y participativas.

Los logros alcanzados se reflejan en la construcción de redes de apoyo, la realización de actividades culturales y deportivas, y la consolidación de pactos comunitarios con comerciantes y actores locales. También se destaca la creación del "aula viva del cuidado y la bondad" la cual aún no inicia, pero es un espacio pensado para que la comunidad replique de manera autónoma las experiencias y aprendizajes. No obstante, persisten retos importantes, como asegurar la sostenibilidad de la iniciativa, fortalecer la corresponsabilidad de los actores y profundizar en la prevención de violencias y el cuidado del espacio público frente a la presión del turismo y la gentrificación, donde desde la iniciativa se busca fortalecer las alianzas interinstitucionales para la búsqueda de una sostenibilidad, el acompañamiento y sensibilización a los actores del entorno ante los factores de riesgo identificados y manifestados por la comunidad.

El proceso ha demostrado que cuando escuela y comunidad trabajan juntas se generan transformaciones significativas. Aunque existen dificultades relacionadas con la cohesión barrial y la inclusión de poblaciones vulnerables, los avances alcanzados permiten afirmar que esta iniciativa abre un camino hacia entornos más solidarios, seguros y protectores para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de La Concordia.

Aprendizajes y Reflexiones

- Qué funciona:

La articulación interinstitucional ha sido uno de los mayores aciertos. La participación de entidades distritales como la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Seguridad y la Alcaldía Local ha permitido dotar de legitimidad y respaldo a las acciones, además de sumar recursos y acompañamiento pedagógico. De igual manera, los colectivos comunitarios y culturales —la Mesa Local de Rock, la Mesa de Graffiti, Comparseros Candelarios y las asociaciones de pobladores— han dinamizado las actividades con arte, música y cultura, generando gran impacto en los jóvenes.

En cuanto a la operación, las acciones pedagógicas y culturales itinerantes tales como sensibilización y mecanismos de protección en los factores de riesgo, las aulas a la calle han sido clave para convocar a estudiantes, familias y vecinos en torno al cuidado del entorno. Los horarios vespertinos y fines de semana han mostrado mayor acogida, pues permiten que las familias y comerciantes se vinculen sin interferir con las jornadas escolares y laborales.

En relación con los espacios, los parques, la Rotonda de La Concordia, la Plazoleta del Chorro de Quevedo y las sedes educativas han funcionado como escenarios idóneos para el desarrollo de actividades. Estos lugares no solo son puntos de encuentro comunitario, sino también escenarios simbólicos donde la comunidad reafirma su derecho al territorio.

- ¿Qué no funciona?

Uno de los principales obstáculos ha sido la fragmentación en la participación comunitaria. Aunque hay liderazgos valiosos, el comercio y el turismo —fuentes predominantes de actividad económica— generan que los habitantes prioricen lo lucrativo sobre el trabajo comunitario, lo que debilita la cohesión barrial.

En cuanto a la operación, se han identificado dificultades de coordinación logística y de recursos. No siempre hay continuidad en el acompañamiento institucional ni en la disponibilidad de materiales para poder desarrollar los espacios de formación y actividades programadas en el entorno, lo cual afecta la planificación de las actividades. Asimismo, la participación tiende a disminuir en horarios laborales y escolares, lo que limita la asistencia a algunas jornadas por parte de la comunidad.

En relación con los espacios, ciertos puntos críticos como los parques con consumo de SPA, zonas de alta carga turística y áreas con problemas de residuos siguen siendo escenarios de riesgo que requieren intervención constante. A pesar de las acciones de embellecimiento, estos lugares tienden a recaer en dinámicas de inseguridad y deterioro por falta de mantenimiento sostenido por parte de los habitantes, visitantes y entidades distritales y locales que intervienen en el entorno.

Impacto

A partir de la iniciativa, qué se logró, qué se transformó, cuáles fueron los principales logros. Habla sobre el éxito del proceso realizado.

Sostenibilidad

En este apartado, habla sobre cómo seguirá la estrategia tras la finalización del proceso en el entorno priorizado. Se dejan proyecciones para el proyecto, quiénes son las personas responsables, qué iniciativas se están promoviendo. Si no queda algo al respecto, por qué no se hizo

Anexos

Carpeta Actas de actividades referenciadas	ACTAS REFERENCIADAS
Carpeta Actas complementarias no referenciadas	ACTAS NO REFERENCIADAS
Carpeta evidencia fotográfica de las actividades	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Carpeta fotos de entrega de materiales	EVIDENCIA ENTREGA DE MATERIALES